

Noticia publicada en Diario Vasco, el miércoles día 25 de Abril de 2018.

El Pleno vota hoy una enmienda de SPI y Bildu sobre la cuantía mínima de las pensiones

[I.M.](#) IRUN. Miércoles, 25 abril 2018, 00:16 El Pleno de la Corporación se reúne hoy a las 19.30 horas (en directo por Teledonosti) para debatir y votar varios asuntos de gestión y tres mociones políticas. Una de ellas, suscrita por SPI y Bildu, propone que Euskadi tome medidas para garantizar que las pensiones no sean inferiores a 1.080 euros. El Orden del Día contempla asuntos de Urbanismo (modificación del Plan Especial de Mendipe) o de Hacienda (congelación de tasas), además de otros como la Comisión de Investigación que SPI y Bildu solicitaron relativa a lo ocurrido con Korrokoitz, que derivó en el cese del delegado de Urbanismo y la ruptura del pacto PSE-PNV.